

15 JUL 1959



74643

74643

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de COMERCIO INTERNACIONAL LUSO-ESPAÑOL, LTDA., entidad española, establecida en General Sanjurjo, núm. 34, Madrid, por:

"UN DISPOSITIVO CLASIFICADOR DE MONEDA"

Esta solicitud se refiere a dispositivos clasificadores de moneda.

Se conocen ya aparatos para este fin, los cuales se componen de piezas destinadas a recibir las monedas que así quedan dispuestas en filas verticales.

5

En estos dispositivos conocidos, es usual disponer a un lado de cada canal y en puntos adecuados de acuerdo con el grueso de las monedas, numeraciones que indican a simple vista la cantidad en dinero correspondiente al lugar de las canales ocupado por las monedas.

10

74643

15 JUL 1955



El objeto de esta solicitud es perfeccionar estos dispositivos dotándolos de medios que permitan separar las filas de monedas por grupos siempre iguales dentro de cada fila.

El objeto de esta solicitud se representa en los dibujos adjuntos en los cuales:

La figura 1 es una vista general del dispositivo;

La figura 2 es una vista de uno de los elementos del dispositivo; y

La figura 3 es una sección transversal por la línea A-B de la figura 2.

Con referencia al dibujo, se verá que el dispositivo consta de una bandeja 1, que puede ser de chapa metálica embutida y de dimensiones tales que sea capaz de acoger de un modo bastante justo una pluralidad de elementos acanalados 2, que quedan en esta bandeja con sus canales en sentido vertical.

Cada una de las piezas acanaladas 2 se compone de una pieza de estas hechas, por ejemplo, de material plástico y que es más alta en su parte trasera que en su parte delantera, con objeto de que las piezas en cuestión queden un poco levantadas de atrás, como puede apreciarse en la figura. Por lo demás, estas piezas 2 y en forma conocida, tienen a su izquierda indicaciones numéricas de las cantidades que corresponden a cada altura de la columna y, al pie de ella, una indicación de las monedas a depositar en cada columna.

El invento se refiere a la disposición de unos salientes 3, 4, que arrancan tangencialmente de uno de los bordes y terminan a cierta distancia del borde opuesto y, en el borde siguiente, arrancan tangencialmente de la escala formada por el saliente anterior y terminan a su vez a escasa distancia del borde opuesto.

74643



De este modo los canales de los elementos 2 están formados en realidad por los canales de los salientes 3 y 4.

De esta manera se consigue que en cada canal, la fila de monedas esté descompuesta en grupos que abarcan siempre la misma cantidad de monedas, por ejemplo 5, de modo que al cajero u otro usuario del dispositivo le es fácil tomar de éste el número de monedas deseado sin tener que proceder a recuentos engorrosos.

- N O T A -

Los puntos que como característica de novedad se presentan en España para que sean objeto de este Modelo de Utilidad por VEINTE años, son los siguientes:

1º.- Un dispositivo clasificador de moneda, caracterizado porque se compone, en combinación, de: una bandeja metálica; piezas individuales que llenan dicha bandeja, estando estas piezas dispuestas en la bandeja en sentido vertical y teniendo cada pieza forma acanalada para disponer las monedas en la canal; teniendo cada canal de cada pieza resaltos semicircunferenciales transversales que, alternativamente, arrancan de uno de los bordes de la canal y terminan a pequeña distancia del borde opuesto, al cual se unen formando un escalón, con lo que cada canal divide y hace resaltar grupos iguales de monedas consecutivos, desplazando estos grupos de monedas alternativamente hacia uno y otro lado de la canal.

2º.- Un dispositivo clasificador de moneda.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, re-

74643

15



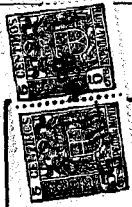
presentado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de tres hojas y la presente escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 15 JUL. 1959

P.A.

Alberto de Ezaburk
Por Poder.



74643

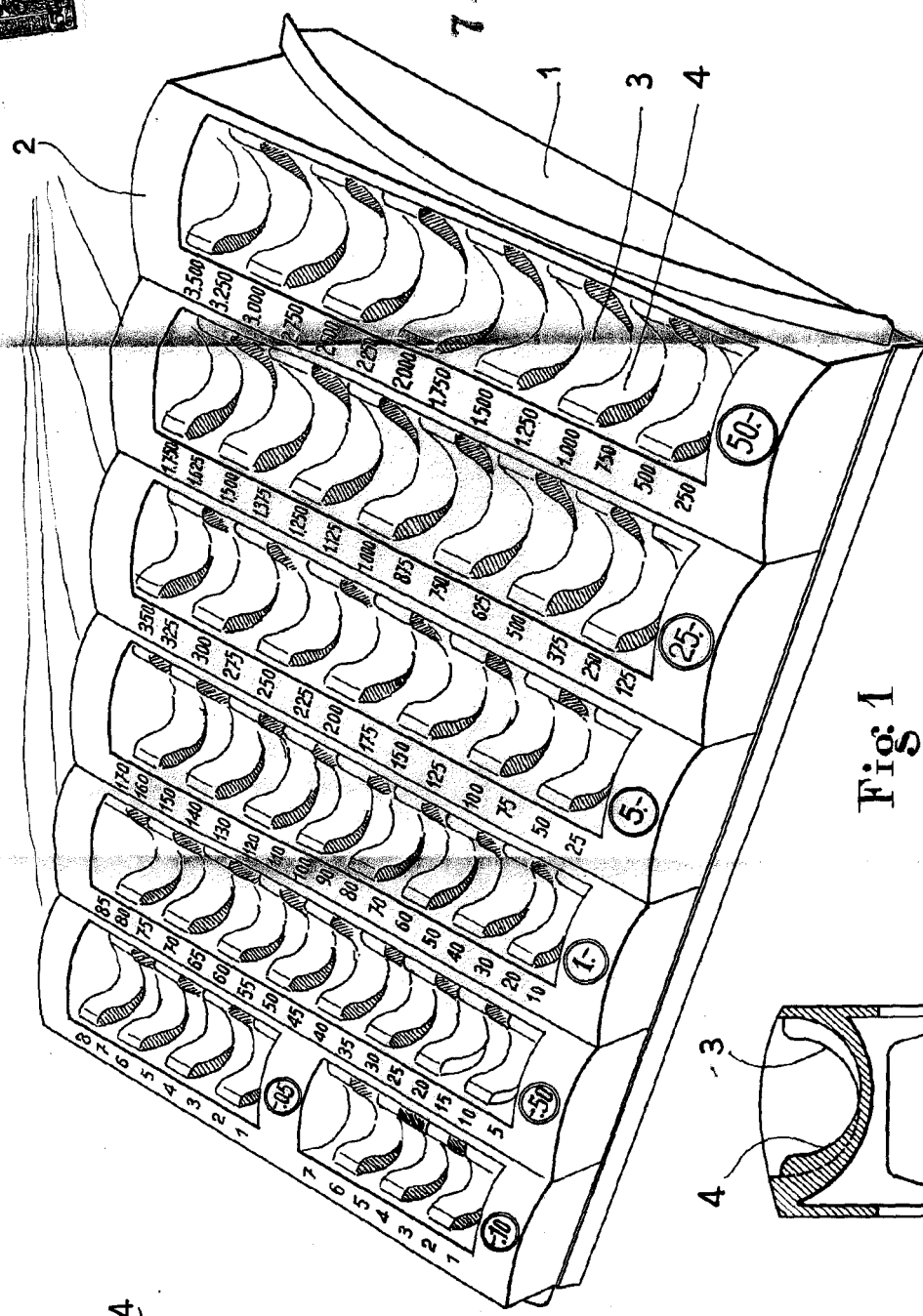


Fig. 1

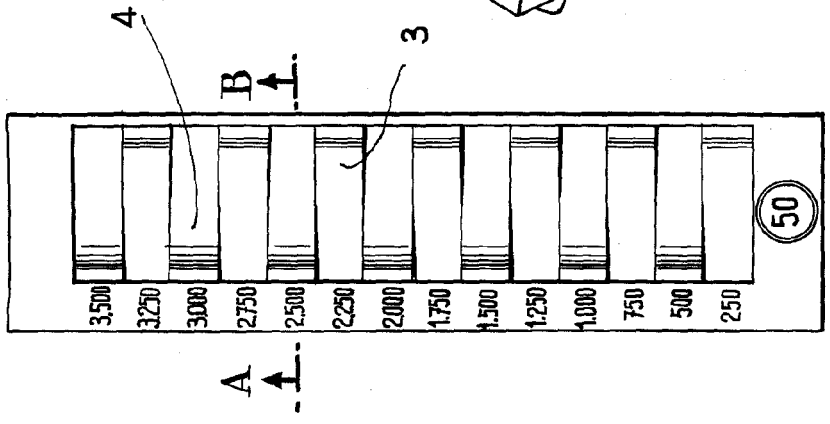


Fig. 2

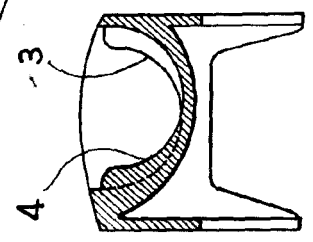


Fig. 3

Alberto de Elizaburu
Por Poderes